

Expediente: 175/10-Q1
Carátula: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 21/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRANITO, MELANIE AILEN-ACTOR
900000000000 - GRANITO, NICOLE DEL ROSARIO-HEREDERO DEL ACTOR
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (HOY GALENO ART S.A.), -DEMANDADO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
900000000000 - ERAZO, MARTA MERCEDES-DEMANDADO
20230156280 - PADILLA, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
20230156280 - GRANITO, GABRIELA PAMELA-ACTOR
20240596157 - ASPEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 175/10-Q1



H105016065993

JUICIO: GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) s/ AMPARO - 175/10-Q1

En el día de la fecha, hago constar que no se libra cédula a domicilio real de las partes actor y demandado, por no haberse acreditado el pago de la correspondiente movilidad. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2026. 175/10-Q1 . FEA

Actuación firmada en fecha 20/02/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.